Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2024-12-23	Contrato No. 3564 de 2024-10-11

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVICENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS	NIT O C.C	47438474-1
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	47438474-1
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $6.933.333,33 M.L.C.	Seis Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $6.933.333,33	Seis Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos	

PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Cinco (5) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2024-10-17
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-10-17		FECHA DE TERMINACION	2024-12-21
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE:	2024-12-17	HASTA:	2024-12-21

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2024-3228	2024-10-07	2.3.2.02.02.009.45.34	RB Superávit Fiscal Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$55.466.666,66

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2024 - 4936	2024-10-16	2.3.2.02.02.009.45.34	RB Superávit Fiscal Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	$6.933.333,33

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2024 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO , quien actúa en su calidad de supervisor, LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 47438474 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	EPS-S COOSALUD	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4582588655	4582588655	4582588655
VALOR	$113.800,00	$145.600,00	$4.800,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-12-01	PERIODO FIN	2024-12-21
VALOR TOTAL	$264.200,00	Base Cotización o IBc	$910.000,00
FECHA PAGO	2024-12-09		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.200.000,00	$0,00				
2	$3.200.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo

-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	. Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46-101007059	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-10-11	2025-06-30	2024-10-16	$693.333,33

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$6.933.333,33	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$6.933.333,33	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
VALOR ACTA No. 2	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
PRESENTE ACTA	$533.333,33	$0,00	$533.333,33
TOTAL	$6.933.333,33	$0,00	$6.933.333,33
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 6.933.333,33	Seis Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Cinco (5) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-12-21
VALOR EJECUTADO: $6.933.333,33			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 3564 de 2024-10-11, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 3564 de 2024-10-11, previa verificación del cumplimiento de

las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 277.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROCULTURA $ 69.000 ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $ 208.000 ESTAMPILLA PRODEPORTE $ 0.00 - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2024.

LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
CONTRATISTA

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO

CARLOS ZUBIETA
3571. 2024

Alcaldía Municipal de Yopal

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR - MUNICIPIO DE YOPAL

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Unico Reglamentario en Materia Tributaria)

MUNICIPIO DE YOPAL NIT No. 891.855.017-7

Autorización numeración DIAN 18764004901093 Septiembre 29 de 2020 Rango autorizado prefijo MY No. 1 al 40.000 vigencia 24 meses

CIUDAD Y FECHA DE GENERACION:	YOPAL, 23 DIC 2024	**No.**	**MY-**
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	**LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS**	**NIT / CC:**	47.438.474
No. CONTRATO:	3564.2024	**TELEFONO:**	3207390771

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 3564.2024 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. . PERIODO: DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2024	$533.333,33	$533.333,33
SON: QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE		**TOTAL $**	**$ 533.333,33**

LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
CC.__x_ O NIT. ____ 47438474____

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CC.__x__ O NIT. __1.116.547.454_

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LEYDY con documento CEDULA DE CIUDADANIA 47438474, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS con documento CC 47438474, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4582588655	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2024	Periodo Cotización Salud	DICIEMBRE/2024
Fecha Pago	2024/12/09	Número de Autorización	9991033811

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	21	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	ESSC24 - SUBS COOSALUD ESS
Días	21	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	21	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47438474
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LEYDY GUERRERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	T23 APTO 503 LA DECISION	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4582588655		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2024		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991033811

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 145.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.600	$ 0	$ 145.600
SUBTOTALES:										**$ 145.600**	**$ 0**	**$ 145.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 113.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.800	$ 0	$ 0	$ 113.800
SUBTOTALES:													**$ 113.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 113.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
SUBTOTALES:									**$ 4.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 47438474	GUERRERO PUERTAS LEYDY GIOVANNA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO	21																230301-PORVENIR	21	$ 910.000	$ 145.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.600	ESSC24-COOSALUD ESS	21	$ 910.000	$ 113.800	$ 0	$ 113.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	$ 910.000	47438474	$ 4.800	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 264.200

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3564 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
Identificación	47438474
Fecha de suscripción del Contrato	11/10/2024
Objeto	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPÍO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	DOS (2) MESES Y CINCO (5) DIAS
Fecha de Iniciación	17 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de Finalización	21 DE DICIEMBRE DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	($6.933.333,33) SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	($6.933.333,33) SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, No 3564.2024 tal y

como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD No. 1 Brindar asistencia técnica en el diseño de las rutas de prevención, atención y reacción (Ruta para fortalecer e intervenir la problemática migratoria tráfico de migrantes y asuntos indígenas, Ruta para la promoción y protección de los derechos humanos e intervención del delito de trata de personas, explotación sexual, Ruta para verificación, identificación, intervención y humanos e intervención de delito de trata de personas, explotación sexual, Ruta para verificación, identificación, intervención y prevención de la proliferación de la problemática de asentamientos humanos, invasiones y urbanizaciones ilegales, como estrategia para la prevención del delito, Ruta para fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar, intrapersonal, abuso de género, violencia infantil y adulto mayor, Ruta para prevenir el delito del feminicidio, Diseño e implementación de la estrategia de mediación y territorialización de protocolos), como estrategia para el fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, MEJORAR la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio. Producto. Ocho (8) rutas diseñadas para la prevención, atención y reacción de (Ruta para fortalecer e intervenir la problemática migratoria tráfico de migrantes y asuntos indígenas, Ruta para fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos e intervención del delito de trata de personas, explotación sexual, Ruta para verificación, identificación, intervención y prevención de la proliferación de la problemática de asentamientos humanos, invasiones y urbanizaciones ilegales, como estrategia para la prevención del delito, Ruta para	La contratista dio cumplimiento con el 100% de la presente actividad durante el periodo contractual comprendido entre el 17 de octubre al 21 de diciembre de 2024, de la cual entrega constancia conforme se señala: La contratista soporta que elaboró un documento inicial estructurado de la siguiente manera: Introducción, Planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, Marco legal, marco teórico. En este mismo documento se hizo un análisis del contexto nacional sobre la problemática de habitante de calle y luego se hizo el análisis del contexto Municipal. Lo anterior de cara a la elaboración de la Ruta para prevenir e intervenir las problemáticas de convivencia relacionadas con habitante de calle que impactan la comunidad. De igual manera elaboró un bosquejo inicial sobre la Ruta ante mencionada En el periodo 16 de octubre al 17 de noviembre, la contratista en su segundo informe Presentó la continuación del documento donde está plasmando toda la información requerida de que le permite seguir elaborando la Ruta para prevenir e intervenir las problemáticas de convivencia relacionadas con habitante de calle que impactan la comunidad. Identificó y describió las Entidades responsables y sus estrategias de prevención y atención. De igual manera elaboró un flujograma que describe el paso de la Ruta antes mencionada. Durante 16 de diciembre y 21 de diciembre de 2024, la contratista finalizó e hizo entrega del documento donde plasmó toda la información requerida para la elaborando de la Ruta para prevenir e intervenir las problemáticas de convivencia relacionadas con habitante de calle que impactan la comunidad. Dicho documento lo estructuró de la siguiente manera: Introducción, Planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos, Marco legal, marco teórico, análisis del contexto nacional y análisis del contexto Local sobre la problemática de habitante de calle. Identificó y describió las Entidades responsables y sus estrategias de prevención y atención y elaboró un diagrama de flujo detallado que describe el paso a paso de la Ruta, con el fin de facilitar el diseño final de la misma Así mismo hizo entrega del diseño de la Ruta para prevenir e intervenir las problemáticas de convivencia relacionadas con habitante de calle que impactan la comunidad. Título: **RUTA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA HABITANTE DE CALLE Y POBLACIÓN INDÍGENA HABITANTE DE CALLE**

fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar, intrapersonal, abuso de género, violencia infantil y al adulto mayor, Ruta para prevenir el delito del feminicidio, Diseño de la Ruta para la implementación de la justicia restaurativa, Diseño e implementación de la estrategia de mediación y territorialización de protocolos) Producto : Ruta para prevenir e intervenir las problemáticas de convivencia relacionadas con habitante de calle que impactan la comunidad	
ACTIVIDAD No. 2 Realizar cronograma de las 8 Rutas de prevención y atención en atención al fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. Producto: Cronograma desarrollado de las Rutas Producto: Cronograma desarrollado de las rutas	La contratista dio cumplimiento con el 100% de la presente actividad durante el periodo contractual comprendido entre el 17 de octubre al 21 de diciembre de 2024, de la cual entrega constancia conforme se señala: El día 17 de octubre, la contratista asistió a una reunión, en la Secretaría de Gobierno, programada por el Coordinador administrativo Dr. Raúl Eslava, donde se socializaron y revisaron las Rutas y los Gestores profesionales recibimos algunas indicaciones sobre la elaboración de las mismas. El día 29 de octubre, la contratista asistió a una reunión virtual programada por el Dr. Santiago Zabala, Asesor Jurídico para la elaboración de las Rutas. Donde cada uno de los profesionales, expusimos la Ruta que se nos fue asignada y manifestamos las dudas e inquietudes sobre los alcances de cada Ruta y demás aspectos relacionados con la elaboración de las mismas. El día 30 de octubre, la contratista participó en una reunión en la oficina de seguridad de la Secretaría de Gobierno, entre el Dr. José Fernando López, los asesores jurídicos y los Gestores profesionales, con el fin de definir el alcance de las Rutas establecidas en el PISCC y la Ruta que le corresponde a cada Gestor Profesional. El día 07 de noviembre, la contratista participó en una reunión en la Secretaría de Gobierno, con el Dr. Rubén Eduardo Vega, asesor jurídico. Donde se abordaron temas como el paso a paso de las rutas de prevención y atención y demás características de la mismas. El día 08 de noviembre de 2024, La contratista asistió a una capacitación en la Casa de la Justicia donde el Esta Entidad nos Socializó y capacitó sobre la oferta de servicios que tienen y también se expusieron cada una de las Rutas que se están elaborando con el fin de definir la injerencia que pudiera tener Casa de la justicia en cada una de ellas. El día 13 de noviembre, la contratista participó en reunión en la oficina de seguridad de la Secretaría de Gobierno, con el Dr. José Fernando López, el Dr. Raúl Eslava coordinador administrativo. los Asesores Jurídicos y los Gestores Profesionales; con el fin de Presentar avance de cada una de las RUTAS PICSS que están elaborando los Gestores Profesionales El día 22 de noviembre, la contratista asistió a una reunión en la Estación de policía con el fin de obtener información en cuanto a procedimientos

	que tiene establecidos esa Institución y que se puedan aplicar en las diferentes rutas que están elaborando los gestores profesionales de la Secretaría de Gobierno El día 26 de noviembre, la contratista asistió a una reunión en la oficina de seguridad de la Secretaría de Gobierno, con el Dr. Raúl Eslava coordinador administrativo. los Asesores Jurídicos y los Gestores Profesionales; con el fin de Presentar segundo avance de cada una de las RUTAS PICSS que están elaborando los Gestores Profesionales El día 27 de noviembre, la contratista asistió a la continuación de la segunda sesión del comité operativo de habitante de calle, donde socializó el bosquejo inicial de la Ruta de Prevención y atención de habitante de dando a conocer ante el Comité, que se está elaborando esta Ruta y con el fin de recibir aportes y sugerencias de las Entidades presentes

2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

   - Planilla No 4579030465 seguridad social mes de octubre de 2024
   - Planilla No 4582588191 seguridad social mes de noviembre de 2024
   - Planilla No 4582588655 seguridad social de diciembre de 2024

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de doscientos setenta y siete mil pesos mcte ($ 277.000,00) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 208.000,00
Estampilla procultura	$ 69.000,00
Estampilla prodeporte	$ 0,00

4. El contratista presento certificación que reporta la herramienta QF document Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SEGOB-CD-0305-2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es de todos.	Fortalecimiento y ampliación de los gestores de convivencia como medida para generar confianza, mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en todo el Municipio.	Servicio de asistencia técnica	Asistencia técnica fortalecida a través del diseño de ocho (8) rutas de prevención atención y reacción como medida para generar confianza. Mejorar la intermediación con la comunidad y la autoridad e identificar el riesgo de convivencia en el Municipio de Yopal.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 17/10/2024 AL 21 /11/2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	4,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta	4,0

		a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	40	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,1

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.

	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 23 DIC 2024

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DESPACHO – SECRETARIO DE GOBIERNO

Revisó y ajustó
CPS 1403

Aprobó

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969